

MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO DE MELILLA



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

**Vicerrectorado de Igualdad,
Inclusión y Sostenibilidad**

El presente documento se pone a disposición de los trabajadores de la Universidad de Granada, del Campus Universitario Melilla con el objeto de servir de guía y de información básica acerca de las actividades de gestión ambiental que se llevan a cabo desde el año 2000 por la Unidad de Calidad Ambiental.

RECURSOS UTILIZADOS EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO DE MELILLA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Herramientas

Teléfonos, calculadoras, agendas, bandejas de documentación, ficheros, archivos, sujetapapeles, sellos, tampones, tijeras, reglas, quitagrapas, sacapuntas, tarjeteros, portafolios, etc.

Maquinaria y equipos

Mobiliario de oficina, archivadores, ordenadores, monitores, teclados, ratones, impresoras, faxes, modems, fotocopiadoras, videoproyectores, estanterías, material de laboratorio, máquinas de pulido, etc.

Materias primas y de consumo

Energía eléctrica, agua, folios, bolígrafos, rotuladores, lápices, gomas de borrar, pegamento, sobres, papel de impresos, carpetas, etiquetas, disquetes, tóners, papel de fax, cartuchos de tinta, discos compactos, cinta adhesiva, combustibles fósiles, productos de limpieza, reactivos de laboratorio, pintura, lienzos, arcilla, alambre, metal, piedra, etc.

Instalaciones y otros

Oficinas, baños, zonas de atención al público, etc., instalaciones de climatización, iluminación, conexiones eléctricas, sistemas de cableado para redes, sistemas de comunicación, etc.

RESIDUOS QUE SE GENERAN

Papel y cartón: En el Campus Universitario existen diferentes contenedores destinados al reciclaje de este residuo situados en cada una de las plantas de los edificios del Campus de Melilla como se muestra en la figura 1. No se dispone de ninguna empresa privada que retire esta fracción de residuos por lo que debe llevarse al contenedor azul situado en el exterior del Campus. También hay un contenedor. La retirada es gestionada por la empresa de servicios urbanos Valoriza Medioambiente. Esta fracción de residuos es la que se produce en mayor cantidad en las instalaciones del Campus.

Peligrosos: esta fracción de residuos hay que dividirla a su vez en:

Especiales: Se trata principalmente de *tóner de impresoras*, cintas de impresión de máquinas de escribir, *cartuchos de tinta*, *equipos eléctricos y electrónicos* fuera de uso, *pilas y baterías usadas* y *tubos fluorescentes*. Hasta su retirada, el Campus cuenta con diferentes puntos de almacenaje de dichos residuos.

Para retirar tubos fluorescentes, bombillas, y pilas, el Campus Universitario cuenta con la empresa Ambilamp quien retira dichos residuos regularmente. Los productores del residuo deberán, en el caso de los tubos fluorescentes, guardarlos en su envase original, y al igual que las baterías usadas, etiquetarlos según las instrucciones que encontrarán en la página web del Gabinete de Prevención y Calidad Ambiental (www.ugr.es/local/gabpca).

Químicos: son los producidos en los laboratorios y talleres de prácticas y de investigación, así como algunos productos de limpieza. Para su correcto almacenamiento la Unidad de Calidad Ambiental pone a disposición de los departamentos generadores de residuos peligrosos envases que cumplen lo establecido en la legislación vigente. Los modelos disponibles se recogen a continuación:

Asimismo, estos envases deberán ser etiquetados según las instrucciones que encontrarán en la página web del Gabinete de Prevención y Calidad Ambiental (www.ugr.es/local/gabpca).

Si tu residuo no puede englobarse en ninguna de las categorías que tiene la UGR consulta con la Unidad de Calidad Ambiental la forma de tramitar al gestor autorizado una nueva categoría de residuo peligroso.

Por último, no olvides que el plazo máximo que debes tener tus residuos en el laboratorio es **dos meses** o en caso de que el envase se llene antes en el momento en el que este esté completo (**no más del 75%** del volumen del envase).

Biosanitarios: los residuos biosanitarios se generan en los laboratorios de prácticas y de investigación y pueden dividirse en:

Vidrio no contaminado: no se dispone de ninguna empresa privada que retire esta fracción de residuos por lo que debe llevarse al contenedor verde (tipo iglú) situado en el exterior del Campus. La retirada es gestionada por la empresa de servicios urbanos Valoriza Medioambiente.

Plástico: no se dispone de ninguna empresa privada que retire esta fracción de residuos por lo que debe llevarse al contenedor amarillo situado en el exterior del Campus. La retirada es gestionada por la empresa de servicios urbanos Valoriza Medioambiente.

Residuos urbanos: no se dispone de ninguna empresa privada que retire esta fracción de residuos por lo que debe llevarse al contenedor marrón situado en el exterior del Campus. La retirada es gestionada por la empresa de servicios urbanos Valoriza Medioambiente.

Aceites usados: no se dispone de ninguna empresa privada que retire esta fracción de residuos por lo que debe llevarse al contenedor naranja situado en la cafetería del Campus.

De tipo voluminoso: Se producen en situaciones de reforma, o en el caso de Bellas Artes, en los talleres de escultura. Este tipo de residuo es gestionado por cada centro o departamento alquilando contenedores adecuados. En el caso del Campus Universitario de Melilla, se cuenta con una empresa que retira este tipo de residuos, que suele ser mayormente mobiliario.

Actualmente, el Campus Universitario ha solicitado a la UCA, un modelo de contrato actualizar la retirada de este tipo de residuos. El Campus Universitario de Melilla ha contactado con un agente de residuos de la Ciudad Autónoma de Melilla para revisar, actualizar el tipo de residuos a retirar, y firmar dicho contrato y de este modo, tramitar un punto limpio con la Ciudad Autónoma de Melilla. De este modo, todos los tipos de residuos especiales como los consumibles informáticos serán retirados del Campus.

GESTIÓN DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

Las fuentes que emiten gases en las instalaciones del Campus Universitario de Melilla de la Universidad de Granada son principalmente:

- AIRE ACONDICIONADO Y AGUA CALIENTE.

En el Campus Universitario de Melilla, se llevan a cabo estudios sobre la calidad del aire en colaboración con la Ciudad Autónoma de Melilla y con la Asociación de Guelaya Ecologistas en Acción. Se pueden consultar los últimos informes en el siguiente enlace:
https://www.melilla.es/melillaportal/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/0_25564_1.pdf

GESTIÓN DEL RUIDO

La Unidad de Calidad Ambiental no tiene suscrito un convenio de colaboración por el momento, para la realización, por ejemplo, de mapas sonoros en las Facultades y Escuelas de la Universidad de Granada en el Campus Universitario Melilla como es el caso de los centros de Granada (Ciencias, Farmacia y Bellas Artes), a los que ya se les ha elaborado dicho mapa acústico.

GESTIÓN DEL AGUA RESIDUAL

El Campus Universitario de Melilla no genera aguas residuales.

BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

GESTIÓN DE LOS RECURSOS

ILUMINACIÓN.

- Aprovechar al máximo la luz natural.
- Sustituir dispositivos de alumbrado incandescente por sistemas basados en tubos fluorescentes o lámparas de sodio. Así puede reducirse el consumo hasta en una quinta parte.
- En el momento en el que vayan a sustituir o colocar nuevos interruptores en los baños, vestuarios, etc. priorizar a aquellos que tengan temporizador.
- Limpiar asiduamente los sistemas de iluminación para que la suciedad no impida un rendimiento óptimo.
- Incorporar, siempre que sea posible, sistemas de detección de presencia para el encendido y apagado de los sistemas de iluminación.
- Almacenar los fluorescentes gastados en una zona disponible para llevar a reciclar.
- Cuando se vayan a adquirir nuevos productos eléctricos, tener siempre en cuenta la etiqueta ENERGY STAR, para intentar adquirir aquellos que dispongan de ella siempre que sea posible. Este tipo de equipos consumen aproximadamente la mitad de electricidad que consume un equipo estándar.

EQUIPOS INFORMÁTICOS.

- Utilizar equipos informáticos energéticamente eficientes y configurar el modo de “ahorro de energía”.
- Apagar los equipos informáticos para periodos de inactividad superiores a una hora.
- Desconectar las cámaras, ordenadores, fotocopiadoras y otros aparatos electrónicos sin uso.
- Utilizar impresoras que dispongan de sistemas de ahorro de energía (powersave o similar), mediante los que el consumo se reduce al mínimo en los tiempos de inactividad o de espera de impresión.
- Configurar el salvapantallas en modo “pantalla en negro”, porque se ahorra energía. Se aconseja un tiempo de 10 minutos para que entre en funcionamiento de este modo.
- Utilizar la vista previa antes de imprimir el documento.
- Activar el modo “ahorro de toner” al imprimir o fotocopiar en caso de que exista esa opción.
- Gastar cartuchos de toners reutilizados y situar los usados en los contenedores del Campus destinado para ello.
- Usar la opción de imprimir a doble cara.
- Colocar cerca una bandeja con papel usado por una cara para reutilizarlo y otra con papel sin usar.
- Utilizar papel reciclado tanto para fotocopiar como para imprimir.

AIRE ACONDICIONADO Y CALEFACCIÓN.

- Usar la climatización sólo cuando sea necesario.
- Limpiar los filtros de salida de aire para que el rendimiento del aparato acondicionador sea el adecuado.
- A la hora de instalar el aire acondicionado, elegir un sistema de climatización que consuma poca energía y además evite los gases destructores de la capa de ozono, por ejemplo: CFC.
- En el baño, sustituir los secadores de mano eléctricos por rollos de papel higiénico.
- Realizar un mantenimiento preventivo de los vehículos para evitar un exceso de consumo de carburante.

AGUA.

- Solicitar la realización de inspecciones de la instalación de fontanería para detectar fugas.
- Controlar el consumo para conocer posibles fugas en la red.
- Arreglar los goteos de los grifos e informar a los usuarios. Una pérdida continuada puede desperdiciar hasta 20 litros de agua al día.
- Realizar planteamientos de ahorro de agua en la limpieza.

CONSUMO DE PRODUCTOS.

- Atender al criterio ambiental en el aprovisionamiento, mediante la elección de materiales, productos y proveedores con certificación ambiental.
- Adquirir productos que no tengan efectos negativos sobre el medio y la salud: bajo consumo de energía, reducido nivel del ruido, impresoras que no produzcan ozono, etc.
- Priorizar elementos recargables como bolígrafos, pilas, cartuchos de tinta, depósitos de tóner para fotocopiadoras, etc.
- Conocer los símbolos de peligrosidad y toxicidad y los que identifican a los productos ecológicos.
- Adquirir productos de larga duración y que no se conviertan en residuos nocivos al final de la vida útil.
- Cumplir los requisitos de almacenamiento de cada material, observando las recomendaciones específicas realizadas por el fabricante.
- Usar las impresoras según las especificaciones del productor para evitar el desgaste de los componentes.
- Reducir el consumo de papel para uso interno, utilizando papel usado por una cara para borradores, sacando los originales o fomentando el uso del correo electrónico para comunicaciones para comunicaciones internas.

- Elegir los productos químicos de limpieza menos agresivos con el medio ambiente (biodegradables, sin fosfatos, etc) y seguir las especificaciones técnicas de dosificación.
- Evitar la adquisición de productos consumibles o mobiliario manufacturado bajo condiciones de explotación laboral en el Tercer Mundo.

GESTIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y DE LOS RESIDUOS

- Involucrar a todo el personal, proveedores y alumnos en la correcta gestión de los residuos y en la separación selectiva de los residuos desde el origen.
- Aplicar el código de conducta de las tres R: reducir, reutilizar y reciclar.
- Realizar una evaluación de los posibles impactos ambientales que puedan generar los bienes o servicios ofertados.
- Seguir las instrucciones de la Unidad de Calidad Ambiental para acondicionar cada fracción de residuos.
- Utilizar, en la medida de lo posible, papel reciclado.
- Evitar el uso de elementos desechables de plástico.
- Mantener en buen estado los vehículos para minimizar las emisiones atmosféricas de gases contaminantes debido a problemas de combustión.
- No verter al saneamiento público los restos de los productos químicos utilizados en los laboratorios, talleres y limpieza.

DECALOGO DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA VIDA DIARIA

- 1. REDUCE, REUTILIZA y RECICLA lo máximo posible.**
- 2. Consume la ENERGÍA necesaria SIN DESPILFARRAR.**
- 3. SEPARA tus RESIDUOS y lléalalos al contenedor o Punto Limpio adecuado.**
- 4. NO utilices el AUTOMÓVIL cuando no sea necesario.**
- 5. No utilices los ELECTRODOMÉSTICOS a media carga.**
- 6. No utilices indiscriminadamente el DESAGÜE para deshacerte de tus desperdicios.**
- 7. EL RUIDO también es una forma de contaminación. Intenta minimizarlo.**
- 8. Practica medidas de ahorro de AGUA.**
- 9. NO utilices PRODUCTOS AGRESIVOS con el medio ambiente.**
- 10. Tus RESIDUOS PELIGROSOS deben ser gestionados por una entidad autorizada.**

Unidad de Calidad Ambiental UGR.

Teléfono: 958 24 83 85; Fax: 958 24 19 45

Mail: uca@ugr.es